

# Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Producción Estadística - PES

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales / DSCN

**FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE DE CULTURA Y  
ECONOMÍA NARANJA - CSCEN**

abr / 2022



**FICHA METODOLÓGICA CUENTA SATÉLITE  
DE CULTURA Y ECONOMÍA NARANJA -  
CSCEN**

**CÓDIGO: DSO-  
CSCEN-FME-001  
VERSIÓN 1  
FECHA: 27/abr/2022**

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: CSCEN - CUENTA  
SATÉLITE NARANJA DE CULTURA Y ECONOMÍA

Nombre y acrónimo de la operación estadística:

Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja - CSCEN

Entidad responsable:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Tipo de operación estadística:

Estadísticas derivadas

**Fondo**

El CONPES 3162 de 2002 encomendó al Ministerio de Cultura en colaboración con el DANE, la elaboración y seguimiento de la Cuenta Satélite del Sector Cultural y la generación de estadísticas especializadas, como parte del fortalecimiento de la información cultural para la toma de decisiones.

La Cuenta Satélite de Cultura fue lanzada en Colombia en octubre de 2002, mediante un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Cultura, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, el Convenio Andrés Bello-CAB y la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA.

En 2005 se firmó un nuevo convenio, esta vez entre el DANE y el Ministerio de Cultura con el fin de cooperar y aunar esfuerzos técnicos, humanos y económicos para la consolidación y actualización permanente de la Cuenta Satélite de Cultura

Como resultado de este convenio, se obtuvo la serie de 2000 a 2007 con base en las fuentes de información utilizadas en el marco central de las cuentas nacionales, las cuales fueron publicadas en junio de 2009. Este mismo año, el Convenio Andrés Bello-CAB publicó el documento "Cuenta Satélite de Cultura. Manual metodológico para su implementación en América Latina".

Posteriormente, el CONPES 3659 - Política Nacional para el Fomento de las Industrias Culturales en Colombia, estableció como estrategia de solución al insuficiente desarrollo de las industrias culturales en las regiones y la falta de información sobre el tema, el fortalecimiento de la Cuenta Satélite de la Cultura en el marco de un convenio suscrito entre el DANE y el Ministerio de Cultura en 2010, con el objetivo de elaborar la Cuenta Satélite de la Cultura, con base en los lineamientos conceptuales y metodológicos del Manual del Convenio Andrés Bello.

En mayo de 2017 se impulsó "La Ley Naranja de Economía Creativa" en el marco de la Ley 1834, que en su artículo 6 establece: Cuenta satélite de cultura y economía naranja: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en coordinación con el Ministerio de Cultura planteará, ampliará, adaptará y actualizará los sectores y alcances de la Cuenta Satélite de Cultura, que se

	denominará Cuenta Satélite Naranja de Cultura y Economía.
<b>Objetivo general</b>	Realizar la medición de las actividades culturales y creativas, en un marco analítico ampliado del sistema de cuentas nacionales, como instrumento para la toma de decisiones y la formulación de la política económica.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la medición económica de las actividades de inclusión total y parcial consideradas como parte de la economía naranja, en forma conjunta entre el DANE y el Ministerio de Cultura, de conformidad con la ley 1834 de mayo de 2017.</li> <li>• Informar sobre la oferta y uso de productos culturales y creativos.</li> <li>• Mida los trabajos ocupados y equivalentes a tiempo completo en actividades culturales y creativas.</li> <li>• Determinar la evolución y aporte de la economía de la cultura y economía naranja en la economía nacional.</li> </ul>
<b>Ámbito temático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cuenta Satélite Naranja de Cultura y Economía es una extensión del Sistema de Cuentas Nacionales y extiende la capacidad analítica a las industrias culturales y creativas. Comprende las siguientes áreas y segmentos:</li> </ul> <p><b>Área de artes y patrimonio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes visuales • Artes escénicas</li> <li>• Patrimonio</li> <li>• Actividades manufactureras de la economía naranja</li> <li>• Turismo cultural • Educación cultural y creativa</li> <li>• Actividades asociativas y regulatorias</li> </ul> <p><b>Área de industrias culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Editorial</li> <li>• Fonográfica</li> <li>• Audiovisual</li> <li>• Agencias de noticias y otros servicios de información</li> </ul> <p><b>Área de creación funcional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios digitales y software</li> <li>• Diseño</li> <li>• Publicidad</li> </ul> <p>El universo de la Economía Naranja está conformado por 32 actividades totalmente creativas:</p>

Descripción	CIU 4 A.C
Producción de copias a partir de grabaciones originales	1820
Fabricación de instrumentos musicales	3220
Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	3240
Edición de libros	5811
Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	5813
Otros trabajos de edición	5819
Edición de programas de informática (software)	5820
Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5911
Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5912
Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	5913
Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	5914
Actividades de grabación de sonido y edición de música	5920
Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora	6010
Actividades de programación y transmisión de televisión	6020
Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	6201
Portales Web	6312
Actividades de agencias de noticias	6391
Otras actividades de servicio de información n.c.p.	6399
Publicidad	7310
Actividades especializadas de diseño	7410
Actividades de fotografía	7420
Enseñanza cultural	8553
Creación literaria	9001
Creación musical	9002
Creación teatral	9003
Creación audiovisual	9004
Artes plásticas y visuales	9005
Actividades teatrales	9006
Actividades de espectáculos musicales en vivo	9007
Otras actividades de espectáculos en vivo	9008
Actividades de bibliotecas y archivos	9101
Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos	9102
Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales	9103
Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	9321

Y 69 actividades parcialmente pertenecientes a la Economía Naranja:

Descripción	CIU 4 A.C
Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	1103
Tejeduría de productos textiles	1312
Acabado de productos textiles	1313
Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391
Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392
Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	1393
Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	1399
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410
Fabricación de artículos de piel	1420
Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	1512
Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	1521
Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	1522
Fabricación de recipientes de madera	1640
Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	1690
Actividades de impresión	1811
Actividades de servicios relacionados con la impresión	1812
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310
Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393
Corte, tallado y acabado de la piedra	2396
Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	2591
Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599
Fabricación de muebles	3110
Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	3210
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	4741
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	4761
Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	4769
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	4771
Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	4772
Transporte férreo de pasajeros	4911
Transporte de Pasajeros	4921
Transporte fluvial de pasajeros	5021
Alojamiento en hoteles	5511
Alojamiento en apartahoteles	5512
Alojamiento en centros vacacionales	5513
Alojamiento rural	5514
Otros tipos de alojamientos para visitantes	5519
Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales	5520
Expendio a la mesa de comidas preparadas	5611
Expendio por autoservicio de comidas preparadas	5612
Expendio de comidas preparadas en cafeterías	5613
Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	5619
Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	5630
Actividades de telecomunicaciones alámbricas. Tv suscripción	6110
Actividades de telecomunicación satelital. TV Suscripción.	6130
Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6202
Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	6311
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7110
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490
Actividades de las agencias de viaje	7911
Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	7990
Actividades ejecutivas de la administración pública	8412
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8413
Educación de la primera infancia	8511
Educación preescolar	8512
Educación básica primaria	8513
Educación secundaria	8521
Educación media académica	8522
Educación media técnica y de formación laboral	8523
Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8530
Educación técnica profesional	8541
Educación tecnológica	8542
Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	8543
Educación de universidades	8544
Formación académica no formal	8551
Actividades de asociaciones profesionales	9412
Otras actividades asociativas n.c.p.	9499

<p><b>Conceptos básicos</b></p>	<p>La medición se realiza a nivel anual y total nacional para 101 actividades económicas (34 de inclusión total y 67 de inclusión parcial) . La medición no incluye la CIIU 6311 - Procesamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas, y la CIIU 8412 - Actividades de administración ejecutiva, ya que no hay información disponible para estas dos actividades.</p> <p><b>Actividad cultural</b>  característica La actividad cultural característica es una actividad productiva cuya producción típica es un producto cultural característico (Guía metodológica para la implementación de las cuentas satélite de la cultura en Iberoamérica, Convenio Andrés Bello).</p> <p><b>Actividades manufactureras de la economía naranja</b></p> <p>Actividad económica dedicada a la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en nuevos productos, las materias primas provienen de la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, renovación o reconstrucción de productos generalmente se consideran actividades de fabricación. Para ser parte de la economía naranja se requiere que cumplan con los criterios de una producción artesanal o que los productos de estas actividades estén protegidos por derechos de autor.</p> <p><b>Agencias de noticias y otros servicios de información</b></p> <p>Las actividades de consorcios y agencias de distribución de noticias o periodísticas relacionadas con la provisión de artículos de noticias y diarios que recopilan, redactan y brindan noticias, material fotográfico y periodístico a los medios de comunicación, así como servicios informativos a diarios, revistas y estaciones de radio y televisión.</p> <p><b>Artes Escénicas y Artes Escénicas</b></p> <p>Incluyen actividades profesionales o amateurs relacionadas con el teatro, la danza, la ópera y el teatro de títeres. Adicionalmente, incluye celebraciones culturales (Fiestas, Fiestas y Ferias) de carácter local y que pueden tener carácter informal.</p> <p><b>Letras</b></p> <p>Comprenden la producción, promoción y participación de espectáculos en vivo, eventos y exhibiciones para el público, así como la aportación de conocimientos, habilidades y destrezas artísticas, creativas o técnicas para la creación de productos artísticos, espectáculos y espectáculos en vivo.</p>
---------------------------------	---

### **Medios Audiovisuales**

y lenguajes que integran imágenes y/o sonidos para generar experiencias y percepciones en la audiencia que pueden ser tanto auditivas como visuales. Bajo esta categoría se encuentran el cine, la televisión, el video, la radio y los videojuegos.

### **Artes visuales**

Son formas de arte orientadas a la creación de obras de carácter visual, "que apelan principalmente al sentido visual. Suelen estar enfocados a crear obras de carácter visual o representar objetos multidimensionales.

### **Consumo cultural**

Disfrutar -placentero o utilitario- de cualquier expresión de conocimiento situada en la perspectiva económica del sector. En un segundo sentido, el más utilizado es el conjunto de gastos en que incurren los individuos en relación con los bienes, servicios y productos culturales.

### **Creaciones funcionales**

Son actividades que tradicionalmente no forman parte de la cultura, pero que definen su relación con el consumidor en función de su valor simbólico más que de su valor de uso, y generalmente están protegidas por derechos de autor.

### **Cultura**

Aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados con las artes y el patrimonio (Guía metodológica para la implementación de las cuentas satélite de la cultura en Iberoamérica). -América, Convenio Andrés Bello).

### **Diseño**

Comprende las principales áreas en las que se aplica el diseño, como vehículo de transmisión de procesos simbólicos. Debe enfatizarse, sin embargo, que el diseño industrial excluye el componente de diseño puramente funcional de la maquinaria, por ejemplo, que solo pretende promover su funcionamiento adecuado y eficiente sin tener en cuenta las categorías estéticas.

### **Economía naranja**

Es el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten transformar las ideas en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual (BID, 2013).

### **Educación cultural y creativa**

Está relacionado con los programas de educación en artes, diseño e informática, e incluye la organización e impartición de la educación pública o privada en sus niveles: inicial, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y desarrollo humano. Asimismo, comprende las diversas estrategias escolarizadas, semiescolarizadas, procesos de enseñanza-aprendizaje no convencionales, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, en escrito, por radio, televisión, correspondencia u otros medios de comunicación.

### **Industrias creativas**

Incluirán los sectores que combinan la creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos culturales intangibles, y/o aquellos que generan protección en el marco de los derechos de autor.

### **Industrias culturales convencionales**

Son actividades que proporcionan bienes y servicios basados en contenidos artísticos y creativos simbólicos, que pueden ser reproducidos, difundidos masivamente y que tradicionalmente se reconocen por tener una estrecha relación con la cultura. Incluye editoriales, fonográficos, audiovisuales, agencias de noticias y otros servicios de información

### **Industria fonográfica**

Incluye la producción de copias de grabaciones originales incluye la producción de copias de música y otros sonidos en discos de gramófono, discos compactos y grabadoras de cintas de grabaciones originales, la producción de copias de disquetes, duros o compactos, de originales, la producción de copias de programas informáticos, a partir de originales, la duplicación de copias de películas cinematográficas, a partir de originales.

### **Patrimonio cultural**

Está integrado por todos los bienes materiales, manifestaciones intangibles, productos y representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y criollas, la tradición, los saberes ancestrales, los paisaje, usos y costumbres, así como bienes materiales de carácter mueble e inmueble a los que se atribuya, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, el arquitectónico, el urbanístico, el arqueológico, el lingüístico, el sonora, musical, audiovisual, fílmica, testimonial, documental, literaria, bibliográfica, museológica o antropológica.

### **Herencia cultural intangible**

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integral de su patrimonio cultural.

### **Se entiende por patrimonio cultural material**

los bienes, cualquiera que sea su origen y titular, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, las letras, las artes o las ciencias.

### **Producto cultural característico**

Producto cuya razón de ser es crear, expresar, interpretar, conservar y transmitir contenido simbólico y por el cual existe interés en considerar la actividad que lo produce de manera típica como característica de la cultura (Guía metodológica para la implementación de cuentas satélite de la cultura en América Latina, Convenio Andrés Bello).

### **Producto de contenido**

Es la provisión, almacenamiento, comunicación y difusión de información, asesoramiento y entretenimiento de tal forma que la unidad consumidora pueda acceder repetidamente al contenido del producto (Guía metodológica para la implementación de cuentas satélite de la cultura en América Latina, Andrés Acuerdo Bello).

### **Producto naranja**

Son bienes y servicios culturales derivados de las actividades económicas que forman parte de la Economía Naranja.

### **Los productos de propiedad intelectual**

son el resultado de la investigación, el desarrollo o la innovación que conducen al conocimiento que los investigadores pueden vender en el mercado o utilizar en el proceso de producción para su propio beneficio, porque el uso de dicho conocimiento está restringido por protecciones legales o de otro tipo (Guía metodológica para la implementación de cuentas satélite de cultura en América Latina, Convenio Andrés Bello).

	<p><b>Publicidad</b></p> <p>Incluye la creación de campañas publicitarias y la inserción de anuncios en revistas, periódicos, programas de radio y televisión u otros medios, así como el diseño de estructuras y sitios de exhibición. También se incluye la investigación de mercado.</p> <p><b>Unidad institucional</b></p> <p>Entidad económica capaz de poseer activos, contraer obligaciones y realizar actividades económicas y transacciones con otras unidades.</p>
<p><b>VARIABLES</b></p>	<p>Producción Consumo intermedio Remuneración de los empleados Impuestos menos subsidios a la producción Gasto de consumo final Formación bruta de capital Exportaciones de bienes y servicios Importaciones de bienes y servicios</p>
<p><b>INDICADORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor añadido: calculado por actividad económica, como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><i>Valor agregado = producción – consumo intermedio</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excedente de explotación/renta mixta: se obtiene como la diferencia entre el valor añadido y la remuneración de los asalariados y los impuestos sobre la producción.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><i>Excedente de explotación/ingreso mixto = valor agregado – remuneración de los asalariados – impuestos sobre la producción</i></b></p> <p>Porcentaje de participación del valor agregado de la cultura y economía de la naranja en el valor agregado</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Participación % VA CEN en el VA nacional = <math>\frac{VA\ CEN}{VA\ nacional} \times 100</math></i></b></p> <p>Donde: VA CEN = valor agregado cultura y economía naranja VA nacional = valor agregado nacional</p>
<p><b>Parámetros</b></p>	<p>No se aplica</p>
<p><b>Estándares estadísticos utilizados</b></p>	<p>Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU rev.4 Clasificación de productos de AC</p>

	Central CPC Ver. 2
<b>Universo de estudio</b>	Unidades institucionales residentes en Colombia que realicen actividades consideradas dentro de la economía naranja, en el marco de la Ley 1834 de 2017
<b>Población objetivo</b>	Unidades institucionales residentes en Colombia que realicen actividades consideradas dentro de la economía naranja, en el marco de la Ley 1834 de 2017
<b>Unidades estadísticas</b>	<p>unidad de observación</p> <p>Unidades institucionales residentes en Colombia que realicen actividades consideradas dentro de la economía naranja, en el marco de la Ley 1834 de 2017</p> <p>unidad de muestreo</p> <p>No se aplica</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Unidades institucionales residentes que realizan actividades consideradas dentro de la economía naranja, en el marco de la Ley 1834 de 2017</p>
<b>Marco (censo o muestra)</b>	No se aplica
<b>Fuentes</b>	<p><b>Operaciones estadísticas del DANE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Anual de Manufactura (EAM)</li> <li>• Encuesta Anual de Servicios (EAS)</li> <li>• Encuesta Anual de Comercio (EAC)</li> <li>• Encuesta Mensual Manufacturera (EMM)</li> <li>• Encuesta Mensual de Servicios (EMS)</li> <li>• Encuesta Mensual de Comercio Minorista y de Vehículos (EMCM)</li> <li>• Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEI)</li> <li>• Estadísticas de comercio exterior</li> <li>• Educación Formal (EDUC)</li> </ul> <p><b>registros administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIREC) - Ministerio de Cultura</li> <li>• Autoridad Nacional de Televisión</li> <li>• Contador General de la Nación</li> <li>• Cámara Colombiana del Libro (CCL)</li> <li>• Superintendencia de Sociedades</li> <li>• Banco de la República</li> <li>• Biblioteca Nacional</li> <li>• Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)</li> <li>• Ministerio de Educación Nacional</li> </ul>
<b>Tamaño de la muestra (si corresponde)</b>	No se aplica
<b>Diseño de la muestra (si corresponde)</b>	No se aplica
<b>Precisión (si corresponde)</b>	No se aplica

<b>Mantenimiento de la muestra (si corresponde)</b>	No se aplica
<b>Información auxiliar</b>	No se aplica
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional
<b>Período de referencia</b>	Anual
<b>Período y frecuencia de recolección</b>	La información se recopila anualmente.
<b>Método de recogida o recogida</b>	Recopilación de información secundaria.
<b>Desagregación de resultados</b>	Desagregación geográfica Total Nacional Desagregación temática áreas y segmentos de la cultura y economía naranja
<b>Frecuencia de entrega de resultados</b>	Anual
<b>Periodos disponibles para resultados</b>	Macrodatos Serie preliminar 2014 - 2019 Microdatos anonimizados No se aplica
<b>Medios y acceso</b>	Boletín técnico Colección secundaria de información y anexos publicados en la página web del DANE

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN
1	21 / abr / 2022	Se crea la primera versión del documento teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por Dirpen
ELABORÓ		
<b>Nombre:</b> Daniel Geovanny Aldana Castellanos <b>Posición:</b> Profesional Especializado <b>Fecha:</b> 25 / abr / 2022	REVISIÓN	
	<b>Nombre:</b> Ángela Patricia Casas Valencia <b>Posición:</b> Profesional Especializado <b>Fecha:</b> 25 / abr / 2022  <b>Nombre:</b> Juan Pablo Cardoso Torres <b>Posición:</b> Director técnico <b>Fecha:</b> 25 / abr / 2022	APROBADO
		<b>Nombre:</b> Ricardo Valencia Ramírez <b>Posición:</b> Subdirector del Departamento <b>Fecha:</b> 27 / abr / 2022

Si este documento se imprime, se considera una copia no controlada